

IES CARMEN Y SEVERO OCHOA -DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DOCENTE DE 1º DE E.S.O - CURSO 21-22

ÍNDICE:

-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	2
-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA.....	12
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA ACTIVIDADPRESENCIAL.....	13
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE LIMITACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL.....	14
-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	15
-MEDIOS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS.....	15
-ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO ASISTE POR MOTIVOS DE SALUD O DE AISLAMIENTO PREVENTIVO.....	16
-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES, HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS A UTILIZAR.....	16
-MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
-PROGRAMAS DE REFUERZO A APLICAR AL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE	19
-PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE EN 1º DE ESO SIN HABER SUPERADO LA MATERIA EL CURSO ANTERIOR	19
-PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACION.....	19
-CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DEBERES ESCOLARES.....	20
-PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	21

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

MÚSICA 1º DE ESO				
UNIDAD 1 - EL SONIDO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.</p> <p>-Reconocimiento de los parámetros del sonido: duración, altura, intensidad y timbre.</p> <p>-Utilización de la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido y sus parámetros.</p> <p>-----</p> <p>- Utilización del musicograma y su correspondencia con la partitura.</p> <p>-----</p> <p>- Valoración del silencio como parte integrante del discurso musical.</p> <p>-----</p> <p>-Funcionamiento y uso del diapasón.</p>	<p>1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>-Entender el sonido como materia prima de la música reconociendo sus parámetros.</p> <p>-Conocer los elementos del lenguaje musical que expresan los parámetros del sonido.</p> <p>-Emplear la terminología adecuada para referirse al sonido y sus parámetros.</p> <p>-----</p> <p>-Emplear grafías como apoyo a la interpretación.</p> <p>-----</p> <p>-Emplear fuentes corporales, objetos, instrumentos para producir sonido.</p> <p>-----</p> <p>-Conocer el diapasón.</p>	<p>P.O.</p> <p>P.I.</p> <p>T.</p> <p>C.C.</p>	<p><u>1er trimestre</u></p> <p><u>6 a 8 sesiones</u></p>
<p>-Práctica de percusión corporal.</p> <p>-Estudio de paisajes sonoros.</p>	<p>1.2. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>-Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos.</p> <p>- Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.</p>	<p>P.I., C.C.</p>	
<p>- La contaminación acústica: identificación de casos en el entorno, perjuicios para la salud, propuesta de soluciones y contribución a un clima de trabajo saludable en el aula.</p> <p>-----</p> <p>El aparato auditivo. Partes y funcionamiento.</p>	<p>1.3- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>-Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula.</p> <p>-Indagar sobre el paisaje sonoro del entorno.</p> <p>-Tomar conciencia de los problemas creados por el exceso sonoro y sus consecuencias con el fin de crear hábitos saludables.</p> <p>-Identificar en el entorno inmediato situaciones de contaminación acústica, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>-----</p> <p>-Reconocer el funcionamiento del</p>	<p>P.O.</p> <p>T.</p> <p>C.C.</p>	

		aparato auditivo.		
- Reflexión sobre el paisaje sonoro que nos rodea y apreciación de los mapas sonoros.	1.4. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Utilizar programas y aplicaciones informáticos para manipular los parámetros del sonido. - Grabar y recrear paisajes sonoros.	T. C.C.	

UNIDAD 2 - LA ALTURA

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	Instrumentos	Temporalización
-Utilización de los elementos gráficos para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, claves de sol y fa en cuarta.	2.1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta;	-Entender el funcionamiento del pentagrama, las claves, las líneas adicionales y saber el nombre de las notas. -Interpretar piezas instrumentales en clave de sol. -Identificar la clave de fa, deduciendo las notas a partir de ella.	<u>PO</u> , <u>PI</u> <u>I</u> <u>CC</u>	<u>1er Trimestre</u> <u>6 a 8 sesiones</u>
-Lectura de notas en clave de sol como apoyo a la audición. - Iniciación a la clave de fa como apoyo a la audición de voces e instrumentos graves.	2.2 Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	- Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las notas en el pentagrama en clave de sol y asociando la clave de fa con las voces e instrumentos graves.	<u>PI</u> <u>I</u> <u>CC</u>	
-Identificación de las escalas de do mayor y pentatónica. ----- -Experimentación de las posibilidades de creación musical en canciones y coreografías breves y sencillas	2.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes	- Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración. - Improvisar estructuras musicales sencillas en do mayor. - Interpretar e improvisar fragmentos sencillos en escala pentatónica. ----- Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos dados. - Componer melodías sobre textos breves, palabras o rimas sencillas, ajustando el acento verbal al musical	<u>PI</u> <u>I</u> <u>CC</u>	
- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.	2.4 Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo. - Manipular con criterio e imaginación diversos audios (fragmentos musicales, efectos de sonido...) para crear sencillos productos sonoros - Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas	<u>I</u> <u>CC</u>	

<p>-----</p> <p>- Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</p>		<p>relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional.</p> <p>-----</p> <p>Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</p> <p>- Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p>		
--	--	--	--	--

UNIDAD 3-LA DURACIÓN.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	Instrumentos	Temporización
<p>- Sistematización de la audición interior.</p> <p>- Práctica del pulso, el acento y el ritmo.</p> <p>- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.</p> <p>-----</p> <p>- Diferenciación entre acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.</p> <p>- Reconocimiento de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.</p> <p>-----</p> <p>- Dictados de patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>3.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>-Interiorizar y marcar el pulso y acento, utilizándolos como guía para la interpretación.</p> <p>-Entender la noción de ritmo diferenciándolo del pulso.</p> <p>-----</p> <p>-Interpretar ritmos binarios, ternarios y cuaternarios.</p> <p>-----</p> <p>Transcribir dictados rítmicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p><u>PO</u></p> <p><u>PI</u></p> <p><u>I</u></p> <p><u>CC</u></p>	<p><u>1er trimestre</u></p> <p><u>6 a 8 sesiones</u></p>
<p>- Utilización de los elementos gráficos para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.</p> <p>- Interpretación y creación de ritmos sencillos en compases simples, incluidos ostinatos rítmicos.</p> <p>-----</p> <p>-Indicaciones de tempo.</p> <p>-----</p> <p>- Funcionamiento y utilidad del metrónomo.</p>	<p>3.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música que representan la duración de las figuras, las indicaciones rítmicas y de tempo</p>	<p>-Identificar las figuras en la partitura.</p> <p>-Entender las relaciones entre las figuras.</p> <p>-Comprender los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.</p> <p>-Interpretar piezas en compases simples adecuadas al nivel.</p> <p>-Escribir ritmos sencillos en compás simple.</p> <p>-----</p> <p>-Conocer los principales indicadores de tempo, fijos y variables, e interpretarlos.</p> <p>-----</p> <p>-Conocer el metrónomo.</p>	<p><u>PO</u></p> <p><u>PI</u></p> <p><u>I</u></p> <p><u>CC</u></p>	

<p>- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</p> <p>-----</p> <p>- Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia</p>	<p>3.3. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>- Manipular con criterio e imaginación diversos audios (fragmentos musicales, efectos de sonido...) para crear sencillos productos sonoros - Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional.</p> <p>-----</p> <p>Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</p> <p>- Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p>	<p><u>I</u> <u>CC</u></p>	
--	--	--	-------------------------------	--

UNIDAD 4 - LA INTENSIDAD: DINÁMICA MUSICAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	<u>Instrumentos</u>	<u>Tempor alizacion</u>
-Indicaciones de intensidad.	4.1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: signos que afectan a la intensidad y matices;	-Reconocer los indicadores de intensidad fija y variable.	<u>PO</u> <u>PI</u> <u>I</u> <u>CC</u>	<u>2º tr</u> <u>2 a 4</u> <u>sesiones</u>
-Indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación para describir la música escuchada.	4.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	- Identificar en una partitura las diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.	<u>PI</u> <u>CC</u>	

UNIDAD 5 - LA ORGANIZACIÓN SONORA: RITMO, MELODIA, TEXTURA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	<u>Instrumento s</u>	<u>Tem poral izaci ón</u>
------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------------------

<p>- Diferencia entre la escritura convencional de música y la no convencional y uso de ambas posibilidades como apoyo a la audición activa.</p> <hr/> <p>- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <p>- Descripción de los elementos básicos de la música escuchada: melodía, ritmo, armonía, textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <hr/> <p>- Discriminación auditiva, descripción y comparación de sonidos atendiendo a sus parámetros: altura, duración, timbre e intensidad.</p> <hr/> <p>- Identificación del pulso y los acentos en una pieza musical.</p> <p>- Distinción de ritmos binarios y ternarios.</p>	<p>5.1. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra musical interpretada en vivo o grabada:</p> <p>- aspectos rítmicos: síncopas, contratiempos, reconocimiento auditivo de compases binarios y ternarios.</p> <p>-aspectos melódicos: reconocimiento en la partitura de la estructura de la melodía (motivo, frase, cadencia, etc).</p> <p>-aspectos armónicos y tonales: relación de la obra con la escala diatónica mayor y/o menor, grados de la escala, acordes mayores y menores.</p> <p>-textura: estudio de los tipos de textura vertical y horizontal .</p>	<p>- Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras gráficas como apoyo a la audición activa.</p> <hr/> <p>- Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</p> <p>- Describir los elementos básicos (melodía, ritmo, armonía, textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</p> <p>- Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>- Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada</p> <hr/> <p>- Distinguir mediante la audición comparativa de dos sonidos qué parámetro del sonido se modifica.</p> <p>- Identificar mediante la audición los parámetros del sonido y sus cambios en diferentes obras musicales.</p> <hr/> <p>- Identificar auditivamente el pulso y los acentos de la música escuchada, entendiendo irregularidades rítmicas como contratiempos y síncopas.</p> <p>- Reconocer auditivamente ritmos binarios y ternarios.</p>	<p><u>PI</u></p> <p><u>CC</u></p> <p><u>PO</u></p> <p><u>I</u></p> <p><u>I</u></p> <p><u>CC</u></p> <p><u>PO</u></p> <p><u>I</u></p> <p><u>CC</u></p>	<p><u>2º Tr.</u></p> <p><u>8 a 12</u></p> <p><u>sesiones</u></p>
---	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. ----- - Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. ----- - Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales. 	<p>5.2. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comparar las ventajas e inconvenientes de los principales formatos de audio: WAV, MID, MP3. ----- --- - Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas. ----- ---- - Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música 	<u>I</u> <u>CC</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas. ----- - Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia. 	<p>5.3. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo. - Manipular con criterio e imaginación diversos audios (fragmentos musicales, efectos de sonido...) para crear sencillos productos sonoros - Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional. ----- ----- Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales. - Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo. 	<u>I</u> <u>CC</u>	
UNIDAD 6-LA FORMA MUSICAL Y LOS PROCEDIMIENTOS COMPOSITIVOS				
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	<u>Instrumento</u> s	Tem poral izaci ón

<ul style="list-style-type: none"> - Los signos de repetición. - Introducción a la forma musical 	<p>6.1. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical básicas (primaria, binaria, ternaria, rondó, tema y variaciones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar los signos de repetición en la interpretación. - Distinguir la estrofa y el estribillo de las canciones interpretadas a lo largo del curso. - Deducir la forma básica de las obras interpretadas y / o escuchadas en clase. 	<p><u>P.O.</u> <u>I</u> <u>CC</u></p>	<p><u>2º Tr</u> <u>4 a 6</u> <u>sesiones</u></p>
<ul style="list-style-type: none"> -Improvisaciones rítmicas sencillas. -Realización de improvisaciones melódicas sencillas. 	<p>6.2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas. - Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas. - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora. - Iniciarse en el aprendizaje y práctica autónomos de la música. - Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo. - Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas. 	<p><u>P.I</u> <u>CC</u></p>	

UNIDAD 7- EL TIMBRE

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	<u>Instrumento</u> <u>s</u>	<u>Temporali</u> <u>zación</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva y reconocimiento visual de los instrumentos de la orquesta. ----- - Audición de instrumentos y agrupaciones del folklore: la tradición musical asturiana. 	<p>7.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer auditiva y visualmente los instrumentos de la orquesta. ----- - Distinguir la sonoridad de los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana. - Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la tradición musical asturiana. ----- -Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz - Identificar en audición los tipos de voces según su tesitura y describir el timbre o color de las mismas. ----- - Diferenciar en audición agrupaciones vocales de diversos estilos musicales 	<p><u>P.O.</u> <u>I</u> <u>CC</u></p>	<p><u>3º Trimestre</u> <u>16 a 18</u> <u>sesiones</u></p>

<p>- El aparato fonador. Partes y funcionamiento. Tipos de respiración.</p> <p>-----</p> <p>- Técnicas para el correcto uso de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p>	<p>7,2. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>Explorar y conocer las partes y el funcionamiento del aparato fonador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso. - Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal. <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación. - Practicar la relajación, la articulación y la entonación. - Buscar la corrección técnica en la interpretación instrumental. - Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal. - Mantener el pulso preciso durante la interpretación y la improvisación. - Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica. - Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público. 	<p><u>P.O.</u> <u>CC</u></p> <p>-----</p> <p><u>P.I</u> <u>CC</u></p>	
<p>- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</p> <p>-----</p> <p>- Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</p>	<p>7.3. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo. - Manipular con criterio e imaginación diversos audios (fragmentos musicales, efectos de sonido...) para crear sencillos productos sonoros - Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional. <p>-----</p> <p>Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo. 	<p><u>T.</u> <u>C.C.</u></p>	

UNIDAD 8 - EL GÉNERO MUSICAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Evaluación	<u>Instrumentos</u>	<u>Tempor adlización</u>
<p>- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos, épocas y culturas e información relevante sobre las mismas</p>	<p>8.1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>- Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas.</p> <p>- Mostrar interés por la escucha de música tradicional asturiana.</p>	<p><u>T</u> <u>P.O.</u> <u>C.C.</u></p>	<p><u>3er Tr.</u> <u>6 a 8</u> <u>sesiones</u></p>
<p>Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</p> <p>-----</p> <p>----- Correspondencias entre la música y el texto de las canciones y otras formas vocales.</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras interpretadas y escuchadas fueron creadas.</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>- Exploración del baile, la danza, el gesto y el movimiento como medios de expresión de sentimientos y emociones y como recursos narrativos.</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos y contextos específicos.</p>	<p>8.2. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>- Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.</p> <p>-----</p> <p>Apreciar la relación entre la música y el texto de canciones y otras formas vocales.</p> <p>-----</p> <p>Situar en el espacio y el tiempo las obras musicales interpretadas y escuchadas.</p> <p>-----</p> <p>- Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas.</p> <p>-----</p> <p>- Entender y experimentar el baile, la danza, el gesto y el movimiento como medios de expresión de sentimientos y emociones y como recursos narrativos.</p> <p>- Establecer nexos de unión entre los contenidos de Música y las disciplinas del ámbito científico a través de temas relacionados con la producción y percepción del sonido.</p> <p>- Descubrir el contenido matemático de la música en la relación proporcional de las figuras y silencios musicales.</p> <p>-----</p> <p>- Analizar los usos y las funciones de la música en casos concretos y contextos específicos incluida la música tradicional asturiana.</p>	<p><u>T</u></p> <p><u>T</u></p> <p><u>P.O.</u> <u>T</u></p> <p><u>P.I.</u> <u>C.C.</u></p> <p><u>P.I.</u> <u>CC</u></p> <p><u>T</u> <u>P.O.</u></p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula situándolas en su contexto. - Interés por ampliar las preferencias musicales. - Respeto a manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 	<p>8.3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase. - Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente. - Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone. 	<p><u>P.O.</u> <u>T.</u> <u>C.C.</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas y culturas. 	<p>8.4. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. 	<p><u>P.O.</u> <u>T.</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica. <p>----- ----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la presencia de la mujer en la historia de la música. 	<p>8.5. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico. <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimar la presencia, participación e influencia de las mujeres a lo largo de la historia de la música. 	<p><u>P.O.</u> <u>T.</u></p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p><u>T.</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Principales características de la música tradicional española y asturiana. <p>-----</p> <p>----- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preservación y transmisión del patrimonio cultural español y asturiano. 	<p>8.6. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales características de la música tradicional española. - Conocer las principales características de la música tradicional asturiana. <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición. - Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<p><u>P.O.</u> <u>T.</u></p> <p><u>T.</u> <u>P.I.</u></p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. <p>----- -----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión, oral y escrita, de juicios críticos sobre la relación 	<p>8.7. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<p><u>P.O.</u> <u>T.</u></p> <p><u>P.O.</u> <u>T.</u></p>	

de las obras musicales y textos escuchados con el contexto histórico y cultural en el que fueron creados.				
- Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.	8.8. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	- Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.	T. P.I.	

CONTRIBUCION DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

La materia de Música contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo en la etapa de ESO.

- Comunicación lingüística

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

• Competencia digital

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

• Aprender a aprender

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION DURANTE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: la calificación mínima a obtener para obtener evaluación positiva será de 5 sobre 10 en <u>cada una</u> de las tres evaluaciones, una vez realizada la ponderación de los cuatro criterios.
P.O.	1. Realización de pruebas objetivas puntuales escritas u orales.	Una prueba como mínimo por trimestre, con fecha determinada previamente. Constarán de : -preguntas de carácter teórico sobre contenidos y/o preguntas de carácter práctico (resolución de ejercicios). -comentario de audiciones y/o análisis de partituras trabajadas en clase o similares a través de preguntas guiadas.	30% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10.
P.I.	2. Realización de pruebas de interpretación instrumental y/o vocal	Se realizarán a lo largo del trimestre. Se permitirá repetirlas con el fin de mejorar. El alumno podrá optar por realizarlas en clase, cantando o empleando recursos tecnológicos propios (teclado virtual) o bien por enviarlas al profesor de forma telemática a través de las plataformas disponibles al efecto.	20% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10, y se tendrá en cuenta tanto la corrección en la ejecución melódica y rítmica como la actitud a la hora de interpretar, penalizándose la pérdida de tiempo antes de empezar, las interrupciones para hablar o las risas. Cada vez que el alumno sea requerido para tocar/ cantar y se niegue obtendrá una calificación de 0, salvo causa justificable.
T.	3. Realización de trabajos y presentación oral de los mismos si es requerida.	Se realizarán a lo largo del trimestre. Consistirán: - en actividades de clase sobre el tema que se esté tratando, o comentarios sobre audiciones o vídeos tratados en clase a través de preguntas guiadas. - en actividades propuestas vía telemática que los alumnos entregarán por esa misma vía y expondrán posteriormente en clase si	30% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10. Para obtener la calificación máxima en este apartado deben realizarse correctamente los trabajos en clase cuando son propuestos, tanto los escritos como los orales. La realización incorrecta no se contabilizará si el alumno mantiene interés y respeto ante

		son requeridos para ello. En caso de dificultad de acceso al cauce telemático, deberán exponer la actividad oralmente en clase.	el trabajo, así como una adecuada presentación. La calificación irá descendiendo en tanto el alumno muestre pasividad, desinterés o comportamiento disruptivo en su realización.
C.C.	4. Comportamiento en clase y actitud ante la materia. (Se citan en la casilla anexa los aspectos a evaluar por orden de mayor a menor importancia)	-Mantenerse en silencio durante la audición musical y/o interpretaciones musicales ajenas (La actitud respecto a la interpretación propia se tendrá en cuenta en el criterio P.I.) -Evitar conductas disruptivas (interrumpir, levantarse, gritar, hacer ruido, lanzar objetos). -Mantener interés, atención y participación en el desarrollo de la clase, tanto hacia las explicaciones como durante la realización o presentación del trabajo de clase. -Asistir con el material necesario (libro, cuaderno, material de escritorio). -Realizar o presentar puntualmente el trabajo escrito u oral requerido. -Evitar los retrasos y las faltas injustificadas.	20% El criterio se mide de forma continua en cada clase. Si no hay ningún tipo de calificación sobre la actitud, es decir, el alumno mantiene una actitud pasiva (falta de interés y participación) pero no negativa (comportamiento correcto, puntualidad), este criterio se califica con un 5. En la calificación, las indicaciones positivas y negativas se contrarrestarán, de modo que si hay equilibrio, la calificación es de 5, y sube o baja en función del mayor número de calificaciones positivas o negativas.

Dado que la evaluación de la materia de Música requiere la calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones para aprobar el curso, se establecerán los procedimientos e instrumentos para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en cada una de ellas. Nunca se realizarán pruebas objetivas de la evaluación siguiente sin haber proporcionado la oportunidad de recuperar los contenidos de la anterior. La recuperación en la 3ª evaluación incluirá, en los casos necesarios, medidas para la recuperación de evaluaciones anteriores.

Cualquier alumno, aun si no lo necesita, podrá realizar pruebas de recuperación con el fin de aumentar la calificación final de la materia.

La calificación final será la nota media de la calificación adquirida en cada evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE LIMITACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: la calificación mínima a obtener para obtener evaluación positiva será de 5 sobre 10 en <u>cada una</u> de las tres evaluaciones, una vez realizada la ponderación de los cuatro criterios.
A.A	(Actividad audición) 1. Realización de actividades a partir de vídeos o audiciones musicales.	A partir de un video o audición relacionada con el tema a tratar, se plantean una serie de preguntas, dándose varias opciones para el envío del trabajo: -realizarlo en la libreta copiando el enunciado de las preguntas y sus respuestas, y enviar fotos. -realizarlo en archivo word adjunto. Se haría al menos una actividad cada semana.	30% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10.
P.I.	2. Realización de pruebas de interpretación instrumental y/o vocal	Se permitirá repetirlas con el fin de mejorar. Se permitirá llevarlas a cabo en un máximo de 10 días, incluidas correcciones. Se enviará un audio o vídeo con la producción.	40% La calificación se hará en base a una escala de 0 a 10, y se tendrá en cuenta la corrección en la ejecución melódica y rítmica. Cada vez que el alumno sea requerido para tocar/ cantar y se niegue obtendrá una calificación de 0, salvo causa justificable.

A. C.	(Actividades contenidos) 3. Realización de actividades sobre contenidos trabajados en clase consistentes en respuestas a preguntas, resúmenes o trabajos de investigación.	Se proponen actividades a partir de textos o vídeos didácticos, sobre los cuales se plantean preguntas o ampliación de información, dándose varias opciones para el envío del trabajo: -realizarlo en la libreta copiando el enunciado de las preguntas y sus respuestas, y enviar fotos. -realizarlo en archivo word adjunto. Se haría al menos una actividad cada semana.	30% La calificación se hará en base a una escala de 0 a 10. Para obtener la calificación máxima en este apartado deben realizarse correctamente los ejercicios. La calificación irá descendiendo en tanto el alumno muestre pasividad o desinterés.
-------	---	--	---

La calificación final será la nota media de la calificación adquirida en cada evaluación.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En la evaluación final ordinaria se les entregará a los alumnos que no hayan superado todos los contenidos del curso un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados en cada caso.

La evaluación extraordinaria de la asignatura se realizará mediante una prueba cuya fecha será determinada por el centro.

Dicha prueba podrá ajustarse a los diferentes procedimientos de evaluación arriba consignados, según necesidades específicas del alumno, y versará sobre los contenidos relacionados con las competencias clave que figuran en la programación docente y que cada estudiante no hubiera adquirido.

Cuando el modelo al que se ajuste la prueba extraordinaria sea una prueba objetiva (P.O.), se ajustará al modelo propuesto para la evaluación ordinaria, pudiendo constar de una parte teórica y una parte práctica. La prueba instrumental (P.I.), si la hubiera, versará sobre partituras trabajadas en clase. La realización de trabajos y su presentación (T.) consistirá en actividades similares a las realizadas durante el curso y basadas en los contenidos no superados, y podrá requerirse o no según necesidades del alumno. En todos los casos será contemplado el criterio de comportamiento en clase (C.C.), que será de aplicación durante el tiempo fijado para la realización de la prueba extraordinaria.

Para superar la prueba, la nota obtenida deberá ser, como mínimo, de 5 sobre 10.

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS.

La vía de comunicación con el alumnado será principalmente la plataforma Office 365, bien a través del correo electrónico Outlook 365, bien a través de Teams. El alumnado dispondrá de los dos procedimientos, ya que de este modo se facilita la accesibilidad a los alumnos y disponen de mayor flexibilidad para el envío de grabaciones, fotos de sus actividades, envío de documentos escritos, etc, así como para realizar cualquier consulta que deseen sobre criterios de evaluación, contenidos a preparar para una prueba, etc.

El alumnado con problemas de conexión vía telemática podrá ser contactado telefónicamente para realizar las actividades requeridas, siempre al teléfono de su domicilio u otro proporcionado por sus padres o tutores, previo permiso de los mismos.

ATENCIÓN AL ALUMNADO IMPOSIBILITADO DE LA ASISTENCIA.

En el caso de que el alumnado por motivos de salud u otros no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo. El alumno y su familia serán informados del plan por las vías arriba indicadas.

METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS , MATERIALES CURRICULARES, HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS A UTILIZAR.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y, por tanto, la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La **audición** permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y estos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La **expresión** engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

-La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

-La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo del curso y durante la etapa. Además de mejorar las destrezas instrumentales, permite interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, lenguaje musical, práctica de lecto-escritura, valores, etc. dando continuidad a las enseñanzas musicales.

-La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, permite asociar intuitivamente el movimiento corporal al movimiento sonoro, lo que permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación no solo responden a las necesidades expresivas e individuales y son canalizadoras de emociones, sino que también contribuyen al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y la escritura musical.

Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis musical, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento y trabajo reflexivo individual de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que atañen la interpretación y la expresión musical grupal, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Exponer los resultados de estos trabajos, de forma oral o escrita, desarrolla habilidades para expresarse en público y para la argumentación de opiniones personales razonadas desde la reflexión previa.

Recursos didácticos.

Uso de internet como medio de investigación para seleccionar adecuadamente la información desde fuentes fiables y en la utilización de aplicaciones y programas informáticos como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, como es el caso de la elaboración de productos audiovisuales (sonorización de imágenes fijas o en movimiento) o la composición musical

Además del uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico, se puede añadir la utilización de webs, blogs, wikis y otras plataformas similares de cara a la creación y difusión de contenidos elaborados por los alumnos, que en el caso de Música se presta especialmente a que dichos contenidos, además de textuales, sean audiovisuales.

Otros recursos igualmente valiosos, como las fuentes orales y el trabajo de campo aplicados principalmente a la música tradicional, resultan óptimos procedimientos de recopilación y preservación del patrimonio cultural y de conocimiento intergeneracional al igual que la realización de sondeos o encuestas sobre hábitos de consumo y preferencias musicales.

La exploración de diversas fuentes y objetos sonoros permite deducir algunos principios básicos de la producción del sonido e incorporarlos a la faceta creadora desde la construcción de instrumentos con aplicación de nociones básicas de afinación y experimentación de la riqueza tímbrica desde los diversos materiales. La elaboración de mapas acústicos a través de métodos científicos de medición y la confección de estadísticas de lugares de su entorno o del propio centro permiten que el alumnado sea consciente del paisaje sonoro que le rodea, extraiga conclusiones y adquiera conductas responsables de conservación del medio ambiente y asunción de hábitos saludables.

Promoción de la vinculación del alumnado con la actividad musical del entorno a través de la asistencia a conciertos y charlas, visitas a escuelas de música o conservatorios, el contacto con agrupaciones musicales de la localidad y la implicación en proyectos educativos impulsados desde otras instituciones o entidades, dando la oportunidad al alumnado de disfrutar de actuaciones musicales en directo y fomentando su participación en la vida cultural como alternativa de ocio saludable.

Materiales curriculares.

-Apuntes sobre contenidos y actividades basadas en los mismos.

-Partituras.

-Vídeos y audios relacionados con los contenidos a tratar : vídeos de didáctica musical, canciones, videoclips, danzas, películas de dominio público. El libro de texto a utilizar en 1º ESO es MÚSICA I, editorial EDITEX, edición 2011 o siguientes. Contiene 2 CD.

Herramientas digitales y plataformas a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje

Para el presente curso , en la materia de Música en la ESO, se ha tenido en cuenta principalmente la imposibilidad de acceder al aula de Música a la hora de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia , lo cual implica la inviabilidad de recurrir a instrumentos musicales físicos. Dicha contingencia conlleva el empleo de herramientas digitales a las que el alumno pueda acceder fácilmente con sus propios medios. La práctica de la música en el aula se realiza mediante aplicaciones de teclado virtual que el alumno puede instalar en su propio dispositivo. De cara a la creación y

difusión de contenidos elaborados por los alumnos, que en el caso de Música se presta especialmente a que, además de textuales, sean audiovisuales, además del empleo de la plataforma Office 365 ya indicada en el apartado de “Medios de comunicación con el alumnado y familias”, se podrán emplear plataformas de edición y creación musical de libre acceso en la web en las que el alumnado podrá publicar y compartir sus elaboraciones musicales en forma de partitura o sus interpretaciones.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

Actuaciones de apoyo ordinario

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, tanto referentes a contenidos de la materia como a ejecución instrumental o vocal, revisión de agrupamientos para hacer actividades en grupo, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades y competencias que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá obtener calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones.
- Las actividades serán variadas y de dificultad progresiva. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. A través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación, después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música con este tipo de alumnado son las siguientes:

- **Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal. Se solicitará apoyo del departamento de Orientación cuando, por motivos circunstanciales, sea imposible al profesor de la materia proporcionar esta atención personalizada.

- **Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole participe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. Es frecuente que algunos de nuestros alumnos reciban una formación musical complementaria en el conservatorio. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

PROGRAMAS DE REFUERZO A APLICAR AL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE .

En cuanto a los alumnos que promocionen al siguiente curso con la materia de Música de 1º de ESO pendiente del curso anterior, se procederá de la siguiente manera:

El alumno deberá realizar una serie de actividades teórico- prácticas relacionadas con los contenidos mínimos no superados. Se procurará compaginar la realización de las mismas con la realización de actividades sobre contenidos de 2º que supongan una continuación o complemento de los trabajados en 1º; de este modo el alumno podrá aprovechar lo mejor posible el trabajo de clase para la adquisición de los contenidos no superados.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE EN 1º DE ESO SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE MÚSICA EL CURSO ANTERIOR.

Se establecerá un plan de refuerzo personalizado para aquellos alumnos que permanezcan en 1º de ESO un año más, habiendo sido calificados negativamente en la materia el curso anterior. Mediante este plan se pretende que el alumno adquiera o refuerce contenidos básicos no superados.

Consistirá en una serie de actividades teórico- prácticas relacionadas con los contenidos no superados por el alumno. Se procurará compaginar el trabajo del alumno sobre dichas actividades con el momento en que los contenidos en que se basan las mismas se estén tratando en clase, con el fin de que el alumno aproveche el trabajo de clase para realizarlas.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACION.

En el nivel de 1º de ESO se trabajará la lectura a través de textos breves relacionados con los contenidos de cada unidad. Se hará una lectura en clase y a partir de la misma se harán comentarios con preguntas sugeridas por el profesor y se suscitarán debates.

También se podrán proponer a los alumnos trabajos de investigación sobre fenómenos acústicos, contaminación sonora, o instrumentos que sean de su interés, tanto de la orquesta como procedentes de la música de otras culturas o de la música tradicional asturiana.

La escritura se trabajará a partir del comentario de audición de fragmentos musicales. Además se podrá proponer al alumnado que realice un comentario crítico sobre una actividad musical extraescolar a la que asista, bien programada por el centro o elegida por el alumno libremente, o sobre una ópera o musical que haya visto en vídeo.

La temporalización dedicada al PLEI será de media hora por cada ocho horas lectivas, como mínimo.

El material empleado será:

- los textos breves contenidos en el libro de texto al final de cada tema.
- libros sobre instrumentos o fenómenos sonoros de la Biblioteca del centro.
- vídeos de óperas de la Biblioteca del centro.
- Internet, a través de páginas web específicas de la materia que se proporcionarán a los alumnos.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DEBERES ESCOLARES AL ALUMNADO

Desde la materia de Música en 1º y 2º de ESO se pretende emplear este recurso principalmente como un medio para incentivar el interés por la materia.

Se propondrán:

- breves trabajos de investigación sobre cuestiones suscitadas en clase sobre cualquier aspecto que se esté trabajando, que los alumnos expondrán oralmente en la clase siguiente, obteniendo calificación positiva si el resultado es satisfactorio.
- Búsqueda en internet de partituras con el fin de ser interpretadas en clase.

Ocasionalmente podrá solicitarse a los alumnos que finalicen una ficha o un ejercicio del libro de texto que se haya comenzado en clase y no haya dado tiempo a terminar.

No se obtendrá calificación negativa por un deber mal realizado (a menos que esa realización incorrecta suponga una falta de respeto), sino por la no realización del mismo.

Las calificación positiva o negativa relativas a los deberes figurarán dentro del criterio de calificación de Comportamiento (C.C.)

En ningún caso el tiempo de dedicación a los deberes escolares excederá los 30 minutos de dedicación semanal.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el primer y segundo trimestres del presente curso 20-21 , el departamento de Música no ha propuesto aún ninguna actividad extraescolar.

Para el tercer trimestre, en el supuesto de que se lleve a cabo el festival de final de curso, alumnos de 1º y 2º de ESO intervendrían en el mismo con interpretaciones instrumentales y vocales, así como danzas, de forma individual y en grupo.

El departamento de Música incentivará, en colaboración con el departamento de Orientación, la participación del alumnado del primer ciclo de ESO en este festival, así como en cualquier otro evento musical que pudiera tener lugar tanto dentro de la comunidad educativa como en el Conservatorio del Occidente de Asturias, Casa de Cultura de Luarca o demás instituciones próximas.

Si durante el presente curso surgiera la posibilidad de realizar alguna actividad, quedaría especificada la propuesta en el acta de supervisión de Departamento en las que se tratara el tema, realizándose asimismo su evaluación en la forma indicada.

INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento para evaluar la aplicación y desarrollo de la programación docente se hará en tres fases:

Mensual: A lo largo del curso, cada profesor/a evaluará en reunión de departamento el seguimiento de la programación en cada curso y grupo, especialmente en lo que a temporalización se refiere, concluyendo los reajustes precisos.

Trimestral: Se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

Fin de curso El departamento realizará una evaluación de las programaciones didácticas para cada curso y grupo. Los dos enfoques a evaluar son:

1. el grado de cumplimiento y adecuación de lo programado
2. resultados académicos en el alumnado del proceso de aprendizaje programado.

La evaluación será realizada por el profesorado que ha aplicado la programación docente en cada curso y grupo, según modelo adjunto de “Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente”. Como conclusión a esta evaluación, el Jefe de Departamento recogerá en acta de Departamento la síntesis de conclusiones que considere oportunas.

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Profesor/a: _____ Curso: _____ Grupo _____

Departamento: _____ Materia: _____

1. Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado

Aspectos a valorar	-- Valoración +			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimiento de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Plan de lectura				
Actividades complementarias y extraescolares				

2. Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente (con 1 o 2).

--